

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TGV PROYECTOS S. A.**

REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil doce, a las 09:00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Alonso Torres y Av. Mariscal Sucre, se reúnen los accionistas de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Esteban Vega Gómez	\$ 300,00	\$ 300,00	33.334
Germán Vega Calero	\$ 300,00	\$ 300,00	33.334
Carolina Camacho Vega	\$ 300,00	\$ 300,00	33.334
TOTAL	\$ 900,00	\$ 900,00	100,00%

Con la presencia del Presidente de la Compañía el Sr. Germán Aurelio Vega Calero y del Gerente General Sr. Germán Esteban Vega Gómez, el mismo que actuará como secretario como establece los estatutos, se da inicio a la junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía TGV PROYECTOS S.A.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer el informe de la Gerente General por el ejercicio económico 2012.

2.- Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados por el periodo de un año terminado a la misma fecha.

El Presidente dispone se de lectura al primer punto del orden del día

1.- Conocer el informe de la Gerente General por el ejercicio económico 2012.

El Gerente General da lectura a los asistentes su informe por el ejercicio económico 2012. El informe es puesto a consideración de los señores accionistas y luego de absolver varias consultas es aprobado con tres votos a favor, cero en blanco y cero abstenciones.

El Presidente dispone se de lectura al segundo punto del orden del día.

2.- Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados por el periodo de un año terminado a la misma fecha.

El Presidente presenta el Balance General al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados por el periodo de un año cerrado a la misma fecha, los mismos que han sido realizados aplicando los Principios de Contabilidad generalmente aceptados (PCGA), las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El Presidente da lectura la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.93-1-4-1-019. Luego de varias consultas, las cuales fueron absueltas por el Presidente los asistentes aprueban por tres votos a favor, cero en blanco y cero abstenciones.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 11h00 se levanta la sesión.



Germán A. Vega Calero
Presidente



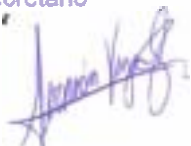
Germán A. Vega Calero
Accionista



Carolina Camacho Vega
Accionista



G. Esteban Vega Gómez
Secretario



G. Esteban Vega Gómez
Accionista